

Dado en Mérida, a 19 de septiembre de 1989.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

ORDEN de 20 de septiembre, por la que se adscriben a la Secretaría General Técnica las competencias atribuidas a la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.

Encontrándose vacante la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente y, hasta tanto se produzca el nombramiento del titular de la misma, en virtud de las atribuciones que me confieren los Arts. 33 y 58 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura

DISPONGO:

Primero.—Adscribir las competencias propias de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente de esta Consejería en la Secretaría General Técnica de la misma.

Segundo.—L a presente Orden entrará en vigor a partir del día de su publicación.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Y TRABAJO**

ORDEN de 25 de septiembre por la que se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidades Arquitectos, Ingenieros de Montes, Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos e Ingenieros de Caminos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por orden de esta Consejería de 12 de julio de 1989.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 10.5 de la Orden de 12 junio de 1989, por las que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DISPONGO:

1.—Publicar la relación de aprobados por orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superio-

res, Especialidades Arquitectos, Ingenieros de Montes, Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos e Ingenieros de Caminos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de esta Consejería de la Presidencia y Trabajo de 12 de junio de 1989, y que figura como Anexo a la presente Orden.

2.—Abrir un plazo de 10 días naturales a partir de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, para la presentación de los documentos establecidos en la Base 11 de la mencionada Orden.

Mérida, 25 de septiembre de 1989.

El Consejero de la Presidencia y Trabajo,
MANUEL AMIGO MATEOS

A N E X O

CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA
ESPECIALIDAD : ARQUITECTOS
TURNO : LIBRE

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
CEBALLOS-ZUNIGA RQUEZ, FERNANDO	80027681	35.90
MONTON ROSAENZ JOSE LUIS	16515022	34.80
MANSO RAFADO JAVIER	6957704	34.70

CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA
ESPECIALIDAD : INGENIEROS DE MONTES
TURNO : LIBRE

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
MARTINEZ HERNANDEZ RAFAEL	51314905	41.00
GOMEZ ROLDAN JUAN CARLOS	6964181	40.70
ALVAREZ YEBROS FRANCISCO	8709058	38.60
FRESNEDA FERNANDEZ JOAQUIN	76070115	38.10
RAMIREZ-CARDENAS MARTINEZ DIEG	8645005	37.70
ROLDAN FRÁILE FRANCISCO	6986949	27.40

CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA
ESPECIALIDAD : INGENIEROS INDUSTRIALES
TURNO : LIBRE

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
GARCIA PEREZ MANUEL	8755957	39.
CACERES GALAN FRANCISCO MARIA	8476740	23.4
MIGUEL VILLANUEVA FERNANDO	76220454	22.20
GONZALEZ ESTRADA RAFAEL IGNA.	8754341	21.90

 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA
 ESPECIALIDAD : INGENIEROS AGRONOMOS
 TURNO : LIBRE

APellidos y Nombre	D.N.I.	PUNT. TOTAL
FALLOLA SANCHEZ-HERRERA ARMAND	37690394	38,40
GIL ARAGON ANDREE	51438099	38,40
ROMERO DEL HOYO JUAN BAUTISTA	51334097	37,70
ARRAÑAS VACAS JULIAN	8747675	37,50
RODRIGUEZ BERNABE JOSE ANTONIO	649874	37,40
GONZALEZ LOPEZ FRANCISCO	8757178	37,10
RUIZ GARCIA JOSE RAMON	6937076	36,70
ALBARRAN GARCIA JOSE MARIA	8747117	36,30
CAREZA DE VACA MUNILLA J.FGG.	91868	36,00
CRUZ BLANCO JESUS IGN. DE LA	8778436	35,90
ESPARRAGO CARANDE FRANCISCO	8786333	35,80
MIGUEL GORDILLO ERNESTO DE	8792402	35,70
PEREZ GOMEZ FRANCISCO RICARDO	8673114	35,60
FERNANDEZ VARA RAMON	70023758	35,50
LOPEZ GALLEGO FERMIN	76224920	34,50
TOBOSO BORRELLA VIDAL	4127124	34,30
FERNANDEZ DE T.ECHEVERRIA FGG.	15869022	34,00
COLLANTES CONDE JOSE LUIS	1094236	32,30
SERENO MARTINEZ JOSE	9155662	25,20
NIETO MUNOZ-CASILLAS JUAN	8800476	25,00

 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA
 ESPECIALIDAD : INGENIEROS AGRONOMOS
 TURNO : PROMOCION INTERNA

APellidos y Nombre	D.N.I.	PUNT. TOTAL
ACEITUNO CERRILLO JESUS	6909881	39,30
BUENO SANCHEZ JOSE	28300879	38,90
GONZALEZ TOSCANO JUAN BAUTISTA	29732177	35,61

 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA
 ESPECIALIDAD : INGENIEROS DE CAMINOS
 TURNO : LIBRE

APellidos y Nombre	D.N.I.	PUNT. TOTAL
GOMEZ GUTIERREZ ANTONIO	8755804	41,60
GARCIA MARTIN FRANCISCO JAVIER	6977873	36,50
SANCHEZ HERNANDEZ ANGEL	7724495	35,10
DELGADO NIETO ESTEBAN	51320210	33,70
CERRATO RODRIGUEZ JUAN	8691336	24,80

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre la adjudicación de las obras de «Mejora de Regadíos Tradicionales en Garganta la Olla (Cáceres)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Mejora de Regadíos Tradicionales en Garganta la Olla (Cáceres)» a la empresa José Manuel González Calzada en la cantidad de dieciséis millones cuatrocientas noventa mil pesetas (16.490.000 Ptas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87842188 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 13 de septiembre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre adjudicación de Obras de Mejora de Regadíos Tradicionales en Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «Mejora de Regadíos Tradicionales en Jarandilla de la Vera (Cáceres)» a la empresa Andrés González Calzada en la cantidad de quince millones novecientas treinta mil pesetas (15.930.000 Ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87974834 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 14 de septiembre de 1989.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA